



Cooperación Descentralizada.

La cooperación entre la Región Marche, Italia y la ciudad de Armstrong, Argentina

Juan Pedro Brandi¹

Resumen: *La cooperación internacional ha sufrido una mutación en los últimos años. De la política como ayuda, ha nacido una nueva forma de cooperar basada en una lógica de reciprocidad. Uno de los rasgos más distintivo radica en la naturaleza descentralizada, en el rol que tienen los entes subnacionales, ciudades y regiones en esta nueva forma de relacionamiento internacional. La cooperación descentralizada se convierte en un instrumento de "política exterior" del gobierno local y de otros actores de la sociedad civil. El trabajo aquí desarrollado presenta un estudio de caso en donde se prueba como, cumpliéndose determinadas condiciones, dos gobiernos locales -un pequeño municipio argentino y una región italiana- generan una experiencia que tiene resultados concretos en términos de cooperación descentralizada.*

Keywords: Cooperación Descentralizada, Armstrong, Santa Fe, Región Marche, Sector de maquinaria agrícola, Argentina, Italia.

¹ El autor agradece la enorme colaboración de Raimondo Orsetti, Dirigente del Servizio internazionalizzazione, promozione all'estero, cooperazione allo sviluppo e marchigiani nel mondo, Región Marche; de Fernando Fischer, ex-Intendente de la ciudad de Armstrong, Santa Fe y de Adrián Tittarelli, ex-Secretario de la Producción de la misma ciudad. Por otro lado reconoce el incansable aporte llevado a cabo por Néstor Daniel Berrettoni.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Indice

Introducción	4
Marco teórico de la cooperación descentralizada.....	4
Aspectos contextuales de la Cooperación Descentralizada.....	4
Definiciones conceptuales de la Cooperación Descentralizada.....	6
Estudio de caso: la cooperación marchigiana en la localidad de armstrong.....	9
Génesis de la Cooperación Descentralizada	10
Las motivaciones	11
Los productos	14
Las “lecturas” de la cooperación	18
Comentarios Finales.....	21
Bibliografía.....	23

Acrónimos y Abreviaturas

CCIR	Centro Comercial, Industrial y Rural de Armstrong
CIDETER	Centro de investigación y Desarrollo tecnológico Regional de Santa Fe
CPOSPCL	Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Crédito Limitada de Armstrong
DGCDMRE	Dirección General de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia
DGCIN	Dirección General de Cooperación Internacional. Cancillería Argentina
ECC	Encuesta Cualitativa y Cuantitativa
FEDEMARCHE	Federación Marchigiana de la Republica Argentina
FEMACEL	Federación Marchigiana del Centro Litoral
I&D	Investigación y Desarrollo
IES	Informe Económico Sectorial
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MECCANO	Centro para la innovación tecnológica de las empresas del sector mecánico de la Región Marche
MERCOSUR	Mercado Común del Sur

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONGs	Organizaciones no gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SERINT	Servicio de internacionalización, promoción en el extranjero, cooperación al desarrollo y marchigianos en el mundo de la Región Marche
SVIM	Empresa Sviluppo Marche

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Introducción

La cooperación internacional ha sufrido una mutación en los últimos años. De la política como ayuda, ha nacido una nueva forma de cooperar basada en una lógica de reciprocidad. Los más ambiciosos hablan de un cambio de paradigma, los menos, de una diversificación en la forma de cooperación.

La diferencia paradigmática enfatiza el cambio en las prioridades, en la dirección de las acciones y en los actores intervinientes. El rasgo más distintivo radica en la naturaleza *descentralizada*, en el rol que tienen los entes subnacionales, ciudades y regiones en esta nueva forma de relacionamiento internacional. La cooperación descentralizada se convierte en un instrumento de *política exterior* del gobierno local y de otros actores de la sociedad civil.

Más allá de la provocativa argumentación de la política exterior local, lo concreto es que la cooperación descentralizada abrió una nueva ventana de oportunidad para los entes locales y regionales. Muchas son las especulaciones en torno a este nuevo enfoque. ¿Pueden los actores locales posicionarse en el ámbito de las relaciones internacionales cuando los *bienes públicos* que proveen son por antonomasia totalmente foráneos al ámbito internacional? Si damos por supuesto que es factible el posicionamiento internacional ¿Pueden los actores locales realizar un programa de cooperación exitoso a pesar de la obvia restricción de recursos materiales y humanos en la temática internacional, especialmente en las localidades y regiones más pequeñas en términos de dotación de recursos?

Nosotros creemos que sí. El trabajo aquí desarrollado presenta un estudio de caso en donde se prueba como, cumpliéndose determinadas condiciones, dos gobiernos locales - un pequeño municipio argentino y una región italiana- generan una experiencia que tiene resultados concretos en términos de cooperación descentralizada.

El trabajo continúa de la siguiente manera. En el primer capítulo se presenta sucintamente los aspectos teóricos más relevantes del nuevo paradigma de cooperación descentralizada. En el segundo se expone la experiencia cooperante entre el municipio santafecino Armstrong y la Región Marche de Italia. Por último, se presentan los comentarios finales.

Marco teórico de la cooperación descentralizada

Aspectos contextuales de la Cooperación Descentralizada

Como primer paso para la aprehensión conceptual de la cooperación descentralizada, desarrollamos ciertos aspectos del devenir reciente que sirven de marco contextual al

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

fenómeno de las relaciones internacionales subnacionales.² Desde la década de los noventa se han ido desarrollando determinados eventos a nivel global y nacional que han (re)definido la emergencia y evolución de las relaciones internacionales subnacionales en general, y de la cooperación descentralizada en particular.

El aspecto general del contexto tiene que ver con las modificaciones acontecidas en el agente estatal central. Otrora único actor relevante de la agenda global, las relaciones internacionales se han diversificado en los últimos años emergiendo en la arena mundial nuevos actores. Por un lado, la autoridad central ha cedido o transferido potestades en el ámbito internacional a otros niveles de jurisdicción; por el otro, se han agregado capítulos a la temática, agrandando la agenda hacia nuevos ámbitos y espacios. En consecuencia se consolidó una ventana de oportunidad para el accionar del actor subnacional en las relaciones internacionales.

Al tratar de entender conceptualmente el porqué de esta transformación, en la literatura especializada se destaca un debate sobre dos fuerzas que han modificado la unicidad del estado central en la esfera internacional. La primera hace hincapié en el mercado y en el retiro del estado y poder estatal, mientras que la segunda tiene que ver con una nueva forma de estatalidad y de rol del Estado (Zubelú, 2008a: 26).

Dentro de la primera fuerza, encontramos el argumento que enfatiza la debilidad de los estados en general como resultado de cambios tecnológicos, financieros y de integración comercial en pos de un mercado global. (Strange, 1996: 16). Por otro lado, hallamos otro enfoque que destaca el rol de determinadas zonas geográficas -normalmente transfronterizas-. Estas regiones se han convertido en unidades económicas establecidas en el centro económico regional, actuando como punto de entrada de la economía mundial (Omaha, 1993: 79).

Dentro de la segunda fuerza localizamos, primero, el argumento de la gobernanza multinivel el cuál invoca a la relocalización y desagregación de la autoridad gubernamental hacia niveles de dimensiones verticales -supra: corporaciones, regímenes internacionales, etc. e infra: gobiernos subnacionales- (Hooghe y Mark, 2003: 236). El segundo argumento tiene que ver con la *Glocalización* concepto que reúne las voces Globalización y Localización, el mismo se entiende como un proceso de ajuste de la creciente primacía global sobre las sociedades nacionales, destacando una relación directa entre lo global y lo local. (Khondker, 2004: 4).

² Por *subnacional*, entendemos todo nivel estatal jerárquicamente inferior al nacional o estado central. Independientemente de la forma de gobierno y del régimen administrativo, dentro de la categoría subnacional incorporamos a las ciudades, provincias, departamentos, estados, regiones o cualquier otra estatalidad no central o nacional.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

En consecuencia, las fuerzas que provocan la pérdida de exclusividad del estado central en las temáticas internacionales favorecen la emergencia de la actividad internacional por parte del estado subnacional. La Cooperación Descentralizada representa una manifestación particular de dicho acontecimiento.

Definiciones conceptuales de la Cooperación Descentralizada

Como punto de partida para definir a la Cooperación Descentralizada, la literatura especializada recoge la conceptualización descrita en el documento de la Comisión Europea de 1992 "Descentralised Cooperation. Objectives and Methods". En este documento se precisa a la Cooperación Descentralizada como el:

"nuevo enfoque en las relaciones de cooperación que busca establecer relaciones directas con los órganos de representación local y estimular sus propias capacidades de proyectar y llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados, tomando en consideración sus intereses y sus puntos de vista sobre el desarrollo".³

Esta definición nos presenta los principales elementos que marcan el alcance de este tipo de cooperación. Comenzamos destacando la noción de *nuevo enfoque*. Este se debe contraponer con el enfoque tradicional de la lógica de *cooperación al desarrollo* utilizado en la relación de países desarrollados y países subdesarrollados desde la segunda mitad del siglo XX. Esta antigua visión estado-céntrica, con preeminencia del gobierno central o nacional, se sustentaba en la iniciativa estatal unilateral desde un país donante (el país desarrollado) a un país receptor (país subdesarrollado). En este contexto, el instrumento de cooperación por antonomasia se circunscribe al otorgamiento de recursos financieros realizados en carácter de fondos perdidos o de donaciones sin contraprestación. En esta lógica de cooperación como asistencia financiera, el sector privado y la sociedad civil no eran considerados actores cooperantes. De este modo, la definición de la Comisión Europea se distancia de este enfoque pretérito e imprime una nueva significación a la cooperación.

En segundo lugar, se destaca *la relación directa con los órganos de representación local*. Por un lado, la relación directa se enmarca nuevamente en el apartamiento de la lógica estatal centralista, llevando la relación de cooperación en el ámbito local y circunscribiéndola a una geografía particular, a una noción territorial o localista del espacio objetivo de la cooperación. Por el otro, *los órganos de representación local*

³ Citado en RHI SAUSI, José Luis. La cooperación internacional en los procesos de descentralización y regionalización de los países latinoamericanos. La Experiencia Italia –Región de Atacama. [en línea] *Centro Studi di Politica Internazionale*, Roma, Italia. 2002 Disponible en <<http://www.cespi.it/pubblicazioni.html#2002>>

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

implican una pluralidad de actores. No son sólo las dependencias públicas inscritas o con efectos en un territorio de referencia, sino que también poseen de otra naturaleza. Estos actores se convierten en generadores, intérpretes y administradores de las iniciativas de cooperación.

En tercer lugar, *las propias capacidades de proyectar* instalan a la cooperación descentralizada en lugar totalmente distinto al enfoque tradicional. En una lógica de donante/receptor, el primero, actor activo de la cooperación transfiere recursos económicos a un actor pasivo. La relación es asimétrica. Al impulsar las propias capacidades, la interacción entre los cooperantes troca a una lógica de simetría, construida sobre un principio de igualdad entre actores desiguales.

Por último, la parte que destaca *llevar a cabo iniciativas de desarrollo con la participación directa de los grupos de población interesados* complementa y jerarquiza el rol multi-actoral de la tríada estado/privado/sociedad civil. La complementa dado que, además de los actores representativos, se abre el espacio a todo grupo de población interesados en la temática cooperante. La jerarquiza, ya que estratifica a los actores en dos: los que son representativos y los que son interesados.

Para profundizar y perfeccionar el alcance del paradigma de la cooperación descentralizada consideramos importante revisar las “lecturas” sostenidas en la literatura, a saber: los actores, la naturaleza, los resultados esperados y los alcances (del Huerto Romero, 2004: 40).

La primera lectura tiene que ver con el rol de los actores. Una primera variante en este moderno paradigma se inscribe en el rol de los actores en cuanto a la calidad como a la cantidad. En un sentido amplio, algunos sostienen que la cooperación descentralizada se lleva a cabo por actores tanto públicos como privados que no forman parte de la administración pública central (González-Badia Fraga y Ruiz Seisdedos, 2003: 29). En términos más restrictivos, otros sostienen que el actor de la cooperación descentralizada es solamente el actor estatal subnacional; la cooperación descentralizada se entiende como el conjunto de acciones de cooperación que realizan los gobiernos locales y regionales (Malé, 2006: 3). En el debate del agente actoral, optamos por la definición amplia pero realizamos un distinguo entre promotor de la iniciativa y los actores intervinientes. Así, sostenemos que quien lleva adelante la iniciativa siempre es un actor público subnacional mientras que los otros actores (sector privado, ONGs, otros actores de la sociedad civil, etc.) son los sostenedores y apuntaladotes de la cooperación.

La segunda lectura está íntimamente relacionada a la primera. El interrogante se circunscribe a la naturaleza de la cooperación descentralizada, al rol que tienen agentes no locales en la cooperación descentralizada. En este sentido la visión restrictiva

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

sostiene que la cooperación descentralizada se gesta exclusivamente por medio de las entidades descentralizadas, no teniendo los agentes no locales ninguna incumbencia (González Parada y Corral, 1998: 43). Por otro lado, la visión más amplia abona la idea de la no exclusividad de los agentes locales, si bien la cooperación descentralizada se desarrolla en el ámbito local, puede ser impulsada por actores no locales, por ejemplo la administración central u actores supranacionales (Sáenz Corella, 2008: 20). En esta lectura, optamos por la visión restringida pero considerando que los actores no locales pueden ser partícipes de la cooperación como socios o *partners*.

La tercera lectura tiene que ver con los resultados esperados. La cooperación descentralizada se aleja de la lógica de “ayuda” y de transferencia unilateral. Los resultados que se esperan lograr con la cooperación descentralizada se basan en el principio de interés mutuo (del Huerto Romero, 2004: 43). De esta forma, el objetivo principal de la cooperación descentralizada descansa en asociar dos contrapartes en una acción de intereses recíprocos. El interés mutuo se conecta con el principio de cofinanciamiento. Si hay intereses recíprocos, si los socios se apropian de los beneficios, pues entonces aflora el punto del cofinanciamiento. La pregunta radica en saber hasta que punto las acciones deben ser cofinanciadas por una relación de igualdad entre actores no iguales. En este trabajo sostenemos la necesidad de aplicar el principio de cofinanciamiento entendiéndolo desde una perspectiva amplia evitando el reduccionismo que implica solamente las transferencias de recursos financieros. Dado que los instrumentos de la cooperación no sólo implican inversiones en infraestructuras y en envío de recursos materiales, imputamos en el cofinanciamiento también recursos nuevos, como son el involucramiento de recursos humanos y transferencias de naturaleza no pecuniarias (técnicas y tecnológicas).

Finalmente, la cuarta lectura nos permite reflexionar sobre los alcances de la cooperación descentralizada. Esta lectura está relacionada con el rol de los actores, se inquiriere hasta que punto los actores participan en la cooperación, cual es el lugar que tienen los mismos y como es el vínculo entre ellos. En concreto, el punto a analizar es el rol entre el actor o actores y la ejecución de las acciones concretas. Más allá que el debate incluye aspectos operacionales del paradigma nuevo y del antiguo, nosotros sostenemos que el alcance se mide por la relación entre los objetivos planteados al comienzo de la cooperación y las acciones finalmente llevadas a cabo. Dada la gran diversidad de actores, de recursos comprometidos y las heterogéneas posibilidades de cooperación, nos basamos en el argumento de eficacia (logro de objetivos por medio de acciones), por ser un patrón general de análisis de la cooperación.⁴

⁴ Justamente la eficacia es el segundo criterio del *Development Assistance Committee* de OCDE en relación a esta temática. (OCDE, 2008: 13).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

En pocas palabras, para conceptualizar a la Cooperación Descentralizada entendemos el siguiente modelo: los actores locales subnacionales son tanto públicos como privados, los primeros como promotores de la iniciativa, mientras que los segundos como apuntaladores; las organizaciones no subnacionales, como son por ejemplo los gobiernos centrales o las autoridades supranacionales, puede ser canalizadores de recursos más no los articuladores de la experiencia cooperante. En relación a los recursos en sí, el principio de simetría entre actores desiguales implica que todos aportan recursos a la experiencia, recursos no sólo financieros sino humanos y cognoscitivos. Finalmente para valorar el alcance de la cooperación, nos basamos en un criterio aplicable a todos los casos: la eficacia en el logro de los objetivos propuestos.

Estudio de caso: la cooperación marchigiana en la localidad de Armstrong

Antes de entrar en los aspectos centrales del estudio de caso, queremos destacar que tanto en Argentina como en Italia se observan similares evoluciones concernientes a la Cooperación Descentralizada en relación a los cambios normativos y constitucionales, a la existencia de autoridades centrales articulando la materia y la diversidad de modelos de cooperación descentralizada. En Argentina el rol de las Constitución Nacional de 1994, la creciente relevancia de los actores locales en la Cancillería Argentina, la diversidad de modelos implementados en las provincias argentinas, el proceso de integración regional MERCOSUR y todo tipo de ensayo llevado a cabo por las ciudades argentinas, ponen de manifiesto la creciente influencia de la Cooperación Descentralizada en los últimos años. En Italia, los avances normativos acontecidos en los últimos 10 años, el rol de la Cooperación Descentralizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores italiano, y mas específicamente, el desempeño de aquel en el trato con la Argentina en los últimos años, los múltiples modelos de relacionamiento externo llevados a cabo por las Regiones y el tratamiento particular de la Región Marche, demuestran la gravitación creciente que la Cooperación Descentralizada ha obtenido en los últimos años.

El puntapié inicial

El martes 20 de noviembre 2007, se firma en la ciudad de Buenos Aires un ACUERDO MARCO entre la Región Marche, la Municipalidad de Armstrong de Santa Fe, el Consorcio Universitario Italiano en Argentina (CUIA) y la empresa Sviluppo Marche Spa (SVIM) con la finalidad de fomentar un centro tecnológico agro-mecánico en la ciudad santafecina.⁵ En el acuerdo se fijan varios objetivos para cumplir con la finalidad de la cooperación. En primer lugar se establece realizar un estudio comparativo entre los dos territorios con especial hincapié en las características del sector agro-mecánico.

⁵ Por razones de espacio, no se han adjuntado los acuerdos. Se pueden solicitar a jpbrandi@gmail.com

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Segundo, se busca individualizar la complementariedad productiva entre estas dos regiones con la finalidad de mejorar la competitividad de las PYMES del sector agro-mecánico. En tercer lugar, se fija definir una propuesta operativa de *partenariado* comercial. Por último, el objetivo más ambicioso, se establece fomentar la instalación de un Centro Tecnológico que asista a las empresas de maquinaria agrícola en Armstrong y su zona de influencia. Para lograr estos objetivos, las partes se comprometen a establecer un programa común a fin de realizar todas las acciones individuales dentro de las posibilidades financieras y económicas.

Génesis de la Cooperación Descentralizada

La relación entre estos dos territorios no comienza con la firma del ACUERDO MARCO. El primer antecedente de Cooperación Descentralizada lo representa el hermanamiento de 1991 entre el municipio de Armstrong y el Municipio de Osimo, ciudad situada en la Región Marche. Esta herramienta permitió generar un trato fluido entre las dos partes. El reconocimiento mutuo y el buen vínculo generado entre las dos ciudades permiten, años más tarde, dos experiencias relevantes. En primer lugar, la ciudad de Armstrong funda el Museo del Inmigrante con una fuerte impronta marchigiana. Y en segundo, en el 2005 la máxima autoridad de la Región Marche, el Presidente Regional, realiza una visita institucional a la localidad santafecina. Ambas situaciones consolidan aún más el vínculo formal e informal entre los actores políticos.

El segundo y más importante antecedente, lo representa la Conferencia Continental de Asociaciones Marchigianas en la Argentina. El sábado 17 y el domingo 18 de noviembre 2007 se lleva a cabo en Buenos Aires la IV Conferencia Continental de los Marchigianos en el mundo para Sudamérica. De la misma participan más de 200 delegados, donde destacamos: una misión de funcionarios de la Región Marche encabezada por la máxima autoridad del SERINT y un conjunto de funcionarios con el rango más alto; las autoridades y los numerosos delegados de las ONGs marchigianas en Argentina y Sudamérica; la embajadora Ana Cafiero, en representación de la DGGIN; funcionarios de la embajada Italiana en Argentina; y el Intendente de la ciudad de Armstrong y sus principales funcionarios.

El desarrollo de la Conferencia se basa en un programa establecido en tres ejes: asistencia social, asociativismo y el rol de los Jóvenes.⁶ En ningún caso el programa de la Conferencia contemplaba la temática contenida en el ACUERDO MARCO firmado. Sin embargo, el aporte más importante son los encuentros informales que mantuvieron los

⁶ En relación a la metodología, en primer lugar, se desarrolla las ponencias de las autoridades y delegados mencionados, y en segundo, se trabaja en el formato de taller, debatiéndose los ejes del programa. Arribados los consensos luego de los debates, se designa un comité editor que prepara los documentos finales para la propuesta continental a las problemáticas planteadas.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

actores firmantes de aquel: más allá del programa y temática establecida, durante el período que transcurre la Conferencia, se llevan a cabo encuentros fuera de agenda, en donde se tratan problemáticas relacionadas con las relaciones entre la Región Marche y la Argentina. Las gestiones iniciales se llevan a cabo por el responsable del SERINT, la representante de SVIM, el Secretario de Producción y Economía de Armstrong, y de forma tangencial y marginal, el representante del CUIA.

En suma, la Conferencia fue el ámbito informal concreto para propiciar las negociaciones que llevarían a la firma del ACUERDO MARCO.

Las motivaciones

Los antecedentes mencionados nos permiten comenzar a racionalizar la naturaleza y el alcance de la Cooperación Descentralizada entre los dos territorios. Hay dos motivos claves que explican las posibilidades de la cooperación, la emergencia de interés mutuo y la razón del cofinanciamiento del proceso cooperante.

- El sector de maquinaria agrícola de Armstrong

La primera motivación se asocia a la estructura socio-económica de la localidad santafecina.⁷ El punto distintivo reside en el desarrollo industrial relacionado con el sector de la maquinaria agrícola. En total, en todo el departamento de Belgrano se encuentran más de 150 empresas de este rubro encontrándose la mayor cantidad de ellas en las ciudades de Armstrong y de las Parejas. Tanto sea por su volumen como por su proximidad geográfica, el área comprendida entre las ciudades de Armstrong, Las Parejas y Las Rosas de la Provincia de Santa Fe y la ciudad de Marcos Juárez de la Provincia de Córdoba representan el *cluster* de maquinaria agrícola más importante del país. Así el tejido industrial de Armstrong y su zona de influencia se encuentran en el centro de este distrito o *cluster*.

Para poder entender la morfología del sector, hay que considerar las dinámicas de los cuatro grandes rubros de las maquinarias agrícolas (criterio del INDEC) relevantes para la Argentina, a saber: las cosechadoras, los tractores, las sembradoras y los implementos. En los dos primeros, predomina la oferta internacional siendo predominantes las empresas de características multinacionales con asiento,

⁷ La ciudad de Armstrong se encuentra en el departamento de Belgrano, limitando al norte con el departamento San Martín, al noreste con el departamento San Jerónimo, al este con el departamento Iriondo, al sur con el departamento Caseros y al oeste con la provincia de Córdoba. Se estima que la población del departamento oscila los 45.000 habitantes. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, en Armstrong la población asciende a 10.411 habitantes.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

generalmente, en Brasil. En los dos últimos predomina el capital nacional generalmente invertido en empresas PYMES. En Armstrong las empresas del sector pertenecen a este último rubro. La mayoría de ellas se encuentran trasladando sus instalaciones al Parque Industrial creado a efectos de desconcentrar la actividad fabril del ejido urbano.⁸

A partir de la devaluación de la moneda producida a inicios del año 2002, se abre un nuevo período caracterizado por un escenario que conjuga precios relativos más favorables para la producción nacional de maquinaria, con elevados precios de los principales cultivos del país, experimentando un cambio de tendencia respecto de la evolución decreciente observada en el desempeño del sector durante la segunda mitad de los años '90. En efecto, a partir de las nuevas condiciones, y con un fuerte incremento de la demanda de equipos, comienza a darse no sólo una recuperación de los valores de producción nacional, sino también una leve disminución en la cantidad de piezas importadas utilizadas en la producción de estos equipos, y su reemplazo por componentes de origen local. En algunos casos, también se verifica un aumento en la cantidad de componentes y piezas nacionales incorporadas en los equipos de origen importado, particularmente en aquellos ensamblados en Brasil. En Armstrong la evolución ha sido comprendida en este marco general. Es importante destacar la rápida recuperación económica en la ciudad, dada la fuerte dependencia de esta industria, la cual se dio gracias a la mejora en el tipo de cambio y los altos precios internacionales de los commodities agrícolas.

Al tomar como punto de partida el año 2002, se observa la evolución desde el momento más profundo de la última recesión económica y posterior fuerte recuperación de la economía nacional; en consecuencia, el sector de máquinas agrícolas de Armstrong se

⁸ En términos de la evolución histórica, el sector de maquinaria agrícola se puede catalogar en algunas etapas en función al entorno macroeconómico vigente y las señales microeconómicas predominantes (Porta et al, 2007: 110). A mediados del siglo XIX, un grupo de inmigrantes europeos comenzó a radicarse en el sur de la provincia de Santa Fe para formar las primeras colonias agrícola-ganaderas del país, iniciando así la actividad agropecuaria en los campos argentinos. La década del '50 se caracteriza por un fuerte crecimiento de la producción nacional de maquinaria agrícola, caracterizado por la elevada protección del mercado interno, la alta variabilidad de los precios relativos y la promoción de las actividades industriales desde el Estado nacional. La reducción arancelaria de la segunda mitad de los '70, la caída en el tipo de cambio, la desregulación y contracción de los mercados argentinos de equipos agrícolas, y la suspensión de los incentivos fiscales y crediticios a las actividades industriales caracterizan a esta etapa. Luego del período aperturista verificado entre 1976 y 1981, se puede distinguir el comienzo de un nuevo período caracterizado por la presencia de un elevado grado de incertidumbre, la variabilidad de los precios relativos y los primeros pasos en la conformación del mercado regional MERCOSUR. Finalmente acontece otra fase aperturista: se caracteriza por una nueva disminución en las barreras a la importación, la estabilización cambiaria, los avances en la formación del MERCOSUR, la disponibilidad de financiamiento y la recuperación de la demanda argentina de equipos agrícolas durante los primeros años del período, ante la presencia de precios de los cereales y oleaginosas superiores a los registrados en los diez años anteriores. Se trata de un período de fuertes cambios para el sector.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

convierte en un jugador de primer nivel dentro del complejo industrial argentino. A fin de consolidar esta importante recuperación, el sector privado y público de la localidad buscan posibilidades para apuntalar el desempeño competitivo en base a fomento de las innovaciones tecnológicas por partes de las firmas y del cluster.

- *La política de internacionalización de Le Marche*

La segunda motivación para racionalizar el problema se encuentra en la política llevada a cabo por la Región Marche en pos de la internacionalización de los distritos industriales de su sector productivo.

Tanto en el sector público como en el sector privado de la Región Marche existe un consenso sobre el patrón de desarrollo económico comenzado desde la segunda guerra mundial. Apoyados en la teoría de La Terza Italia el consenso sobre la dinámica de desarrollo descansa en el rol de las PYMES, las innovaciones y las externalidades positivas sucedidas en un contexto territorial. En este esquema, el rol del distrito industrial o cluster es el predominante. Se concibe al distrito industrial como un conjunto de empresas integradas entre ellas pero independientes; estas empresas se especializan en una fase de un mismo proceso productivo dentro de un contexto territorial acotado. Sin embargo el distrito industrial no es un mero amontonamiento de empresas en un área geográfica, el mismo se caracteriza por las economías externas, redes de conocimiento locales y un sistema de valores favorable al emprendimiento económico. La dimensión "espacial" tiene un rol central en el proceso de desarrollo, es el lugar donde se evidencian las economías externas y se desarrollan las formas de cooperación. (Paradisi, 2002: 53).

La globalización coloca a prueba la dimensión espacial de los cluster. En los policy makers de la Región Marche existe el convencimiento de que el proceso global disminuye las ventajas espaciales del distrito, limitando la causalidad benigna espacio-temporal. En un contexto en donde la innovación es no-lineal, la política de internacionalización observa la necesidad de una reformulación de los distritos. Ya que la capacidad de innovar procesos o productos resignará a tener una impronta territorial a una de ambiente, la Región Marche se encarga de buscar acuerdos transnacionales que permitan mitigar la incertidumbre inherente a todo proceso de I&D, consolidando una red entre actores transnacionales. En este nuevo enfoque se busca fomentar las redes de innovación basadas en el conocimiento y externalidades positivas a las firmas y al contexto. En esta nueva óptica, los factores críticos son las redes de comunicación, los circuitos de aprendizaje y las vinculaciones logísticas. Los ámbitos para los acuerdos que fomenten distritos transnacionalizados son entre empresas pero especialmente entre instituciones y organizaciones técnicas/empresariales. En el marco de la política pública

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

para los cluster, la Región Marche y el sector privado fomentan cuatro Centros de servicios empresariales,⁹ uno por cada sector de excelencia de la Región, a saber: metalmeccánico, calzado, mobiliarios y alimentarios. Cada uno de ellos cuenta con una estructura societaria y de gestión público-privada, posee una infraestructura de alta calidad integrada por áreas de laboratorio, sector de oficinas y aulas para cursos de formación. Estos centros son los encargados de colaborar y apuntalar la innovación tecnológica de los cluster territoriales fomentando su transnacionalización. (Pap, 2007: 205).

En suma, las motivaciones de la cooperación descentralizada entre los dos territorios son claras. Por un lado, el tejido industrial de la localidad de Armstrong logra, para el 2007, un posicionamiento óptimo aprovechando la fuerte recuperación económica sucedida desde 2003; el sector de maquinaria agrícola está, entonces, buscando nuevas innovaciones de procesos y productos que fomenten el desarrollo ulterior de sus empresas. Por el otro, la política de internacionalización de la Región Marche busca la transnacionalización de los cluster productivos más maduros, teniendo en el sector de la metalmeccánica un importante desarrollo a través de los Centros de servicios empresariales.

Los productos

A la hora de inquirir los productos que arrojó la Cooperación Descentralizada consideramos importante repasar los objetivos planteados en el ACUERDO MARCO entre los dos territorios para analizar su cumplimiento y el desvío producidos a lo largo del proceso de cooperación.

Básicamente los objetivos de la Cooperación Descentralizada se dividen en tres categorías. En primer lugar, realizar estudios analíticos a fin de contar con un relevamiento sobre el estado de situación del sector de maquinarias agrícolas. En segundo lugar, fijar un punto de encuentro entre las firmas de la localidad santafecina con empresas e instituciones de la Región Marche para establecer un vínculo comercial perdurable. Y en tercer lugar, fomentar la construcción de un Centro Tecnológico para la maquinaria agrícola en Armstrong. Cada una de las categorías ha arrojado diversos resultados.

a) Análisis del sector

En relación a los estudios analíticos, se forma un equipo de trabajo interdisciplinario a fin de indagar los principales aspectos de las empresas de maquinaria agrícola de la localidad de Armstrong. Estos estudios se vieron reflejados en un Informe Económico

⁹ Traducción nuestra. En idioma original: *Centri di Servizi*

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Sectorial (IES) y una Encuesta Cualitativa y Cuantitativa de empresas (ECC).¹⁰ La ECC tiene una función doble: obtener información actualizada de las empresas para nutrir el IES y además sirve para generar una interacción directa entre los actores empresarios y el equipo de trabajo constituido desde el municipio. Es decir la encuesta se utiliza, por un lado, como instrumento de acopio de información y, por el otro, como canal de comunicación.

En relación a los contenidos, el IES contuvo un marco analítico, una evolución histórica reciente del sector de maquinaria agrícola, la descripción coyuntural de las empresas de este sector en Armstrong y recomendaciones de política a fin de motivar y presentar argumentos en pos del logro de los objetivos del ACUERDO MARCO. La principal conclusión a la que se arriba es la siguiente. En Armstrong se ha evidenciado un buen comportamiento de las ventas del sector y mejor aún la performance de la mano de obra ocupada. Los últimos años post-devaluación permitieron que se incorpore tecnología nuevamente, se realicen innovaciones en los productos, en los procesos productivos y en el diseño y también se tome conciencia de la inversión en capital humano. La situación descrita es un buen punto de partida, sin embargo, aún se necesita un gran avance tecnológico y organizativo para poder convertir a Armstrong en el principal clúster de la industria de máquina agrícola en Argentina y el MERCOSUR. Por ello se necesita dar un salto de competitividad y productividad, hecho que puede ser logrado con la creación de un Centro de servicios empresariales (Centro Tecnológico) que sirva de apoyo a la Industria de Maquinaria Agrícola.¹¹ En pocas palabras el IES pone en evidencia la demanda de instrumentos de política industrial local; muestra la problemática de la escala y el proceso de aprendizaje, las necesidades de capital, la búsqueda de mejora competitiva por medio de la diferenciación de producto y los canales de distribución, y finalmente la necesidad de coordinar políticas públicas. Se observa que estas necesidades se ajustan a las condiciones que justifican la política industrial pregonadas por la literatura especializada, a saber: retornos a escala, incompletitud del mercado financiero, marketing *spillovers* y fallas de coordinación (Stiglitz, 1996: 158).

¹⁰ El equipo de trabajo constituido a dicho efecto cuenta con Consejo Consultivo presidido por el Intendente de Armstrong e integrado por la Secretaría de Industria de la Nación, por la Secretaría del Sistema Metalmeccánico, Químico, Automoción y otras Manufacturas del Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe y por las dos federaciones de asociaciones marchigiana. Luego se constituye un Consejo Ejecutivo a cargo de funcionarios del municipio de Armstrong y finalmente un conjunto de consultores y especialistas técnicos. El IES fue publicado por le Región Marche en tanto que la ECC fue utilizada como insumo de aquel.

¹¹ Si bien el concepto técnico más apropiado es el de Centro de Servicios Empresariales, nosotros usamos indistintamente dicho concepto, Centro de Servicios o Centro Tecnológico, dado que fue el utilizado en el Acuerdo Marco.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Por medio de la ECC se releva información de 40 empresas,¹² sobre un total de 74. Las principales conclusiones han sido las siguientes. Primero, en relación a la evolución del sector desde la devaluación de la moneda, se pudo constatar que las empresas de la localidad tuvieron un desempeño similar al nacional. Segundo, se pudo lograr una clasificación: siguiendo los criterios legales,¹³ nos encontramos con 2 empresas medianas, 20 pequeñas y 17 microempresas; además, una empresa grande que no queda comprendida dentro de la clasificación de PYMES. Lograr esta clasificación es de suma importancia dado que el espíritu y los objetivos del ACUERDO MARCO están enfocados a la preeminencia de las empresas PYMES en todo el proceso de cooperación. Tercero y más importante, las empresas interactuaron sobre las propuestas de instalación de un Centro de servicios empresariales en Armstrong, observándose buena acogida al proyecto. De hecho, por medio de la ECC, las empresas manifestaron el conjunto de requerimientos y recursos tecnológicos de mínima a ser satisfechos por el futuro Centro.

b) Encuentro de empresas

Luego de lograda la sensibilización y la puesta de conocimiento de la Cooperación Descentralizada en el tejido productivo de la localidad santafecina, el segundo resultado se relaciona con la participación en eventos y encuentros comerciales llevados a cabo durante el 2008. Este resultado apunta al objetivo de creación de un vínculo comercial y empresarial entre las empresas de los dos territorios.

Durante el 2008 la Región Marche organiza dos Foros económicos sobre América Latina y el Caribe, uno en la ciudad de Civitanova Marche, Italia y otro en Argentina, teniendo su desarrollo en las ciudades de Rosario, Armstrong y San Miguel del Tucumán.

En el Foro de Civitanova Marche, una gran parte del evento trata sobre el proceso de Cooperación Descentralizada entre Armstrong y la Región Marche. En primer lugar, la comitiva de Armstrong es muy nutrida: un tercio de los jóvenes emprendedores asistentes al foro son de empresas de maquinaria agrícola de Armstrong. En segundo lugar, en el Foro, la experiencia cooperante tuvo una mesa de trabajo con tratamiento especial: de las tres mesas de trabajo desarrolladas, dos son de cuestiones generales y descriptivas y la tercera es dedicada a la problemática del sector de maquinaria agrícola armstrongense; esta mesa posibilita el encuentro de empresas donde se generan acuerdos comerciales. Y en tercer lugar este Foro se constituye en el lugar preciso para

¹² En función al secreto estadístico -Ley Nacional N° 17.622 y decretos reglamentarios- no se hacen mención a las firmas individualmente, sólo se menciona los aspectos agregados elaborados con la información individual.

¹³ Sobre la base de las Disposiciones de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional N°147/2006 y la N°22/2001.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

mostrar los informes de avance de los estudios económicos. Así, en el documento final del Congreso se publica el IES.

En el Foro llevado a cabo en Argentina, el municipio de Armstrong se encarga de realizar las actividades recíprocas del foro italiano. Así, se recepciona una comitiva de empresarios y funcionarios de la Región Marche; se realizan encuentros comerciales B2B (*Bussiness-to-Bussiness*) y B2C (*Business to Consumer*); y finalmente, se exponen los resultados del IES.

Este segundo producto deja en evidencia la naturaleza de *bien público* que posee las actividades de fomento a las inversiones y exportaciones (Stiglitz, 1996:171). La Región Marche y el municipio de Armstrong son los promotores de los dos foros desarrollados, ellos soportan gran parte del *costo de encuentro* entre empresas privadas, aminorando los problemas informativos y mitigando el problema de reputación. Los actores públicos tienen el conocimiento y los recursos necesarios para diseminar la información relevante entre las empresas de los dos países (morfología del sector, prácticas empresariales, etc.) y para generar un clima de confianza en los encuentros comerciales entre los actores privados.

c) Centro Tecnológico

Por último, a la hora de fomentar la instalación de un Centro Tecnológico en Armstrong, la cooperación logra un producto concreto. El 25 de noviembre de 2008 se firma el ACUERDO DEL CENTRO TECNOLÓGICO entre diversos actores: por la ciudad de Armstrong, el Municipio, la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos y Crédito Limitada (CPOSPCL) y el Centro Comercial, Industrial y Rural (CCIRA); por la Región Marche, el SERINT y MECCANO Spa y por último, la FUNDACIÓN CIDETER.

Por el lado de la localidad de Armstrong, al actor principal se le adicionan dos entes representativos de las empresas de la zona: el CCIRA es la cámara de los empresarios de la localidad y la CPOSPCL ente encargado de proveer los servicios públicos de la localidad. La racionalidad de estos dos actores se debe a lo siguiente: CCIRA como representante gremial empresaria, es la entidad que recoge la opinión y posiciones del entramado de PYMES en Armstrong; la CPOSPCL participa del acuerdo dado que administra el área industrial de Armstrong, lugar estipulado para construir el Centro Tecnológico en Armstrong.

Por el lado de la Región Marche, participa el actor que lidera el proceso, SERINT y actor con *expertise* técnico, MECCANO Spa. Esta empresa de capitales privados y públicos es el Centro de servicios empresariales de la Región Marche en lo relativo a metalmecánica, cuenta con veinte años de experiencia en el diseño y operación de áreas tecnológicas

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

para el apoyo de PYMES, segmentado por sectores industriales o áreas de actividad ofreciendo una infraestructura de alta calidad integrada por áreas de laboratorio, sector de oficinas y aulas para cursos de formación. Esta empresa ha venido impulsando creaciones de Centros Tecnológicos en otros países, el ejemplo más claro ha sido el Centro desarrollado en la Región de Lipetsk, Rusia (Sergi, 2006: 16).

Finalmente, un rol destacado lo desarrolla el Centro de investigación y Desarrollo tecnológico Regional (CIDETER). Esta fundación argentina está inmersa en el nucleamiento de empresas del sur santafecino, es una institución privada (con interacción pública) creada por el empresariado de la región con el objetivo de reconvertir las empresas PYMES que constituyen este Polo Productivo o cluster, tratando de elevar los niveles de calidad, competitividad y rentabilidad de dichas empresas. Para consolidar este fortalecimiento de la competitividad la fundación está desarrollando un Centro Tecnológico CIDETER a las empresas del cluster en la localidad de Las Parejas, ciudad vecina a Armstrong.

De esta manera, por medio de este Convenio, el Centro Tecnológico de Armstrong se integra a un proyecto regional desarrollado por CIDETER que tiene una maduración anterior y que se encuentra en vías de implementación. Así, se prevé construir un Centro Tecnológico, en el Parque Industrial de Armstrong como complementario al estipulado en la ciudad de Las Parejas.

Este producto allana el camino para solucionar la *falla de coordinación*. (Stiglitz, 1996:160). No hay racionalidad alguna en construir dos centros similares, destinados a la misma industria, con sólo 15 kilómetros de distancia. El hecho de edificar dos establecimientos que compitan entre ellos, brindando los mismos servicios y abasteciendo al mismo mercado conllevaría a un importante derroche de recursos. Lejos de ser competitivos, las características de los servicios y las necesidades del sector de maquinaria agrícola hacen que dichos centros sean fuertemente complementarios. Por medio de la cooperación descentralizada los diversos actores logran coordinar las acciones, armonizar los intereses (*equilibrio cooperativo*) y evitar la replicación de Centros dentro de una misma zona de influencia (*equilibrio competitivo*). El equilibrio cooperativo permitirá una mejora asignación de los recursos invertidos, una especialización en los servicios brindados por parte de cada uno de los centros y una mejor sinergia entre los sectores empresarios de las dos localidades.

Las “lecturas” de la cooperación

En el primer capítulo arribamos a un sucinto modelo de funcionamiento sobre la Cooperación Descentralizada. En contraposición al esquema tradicional de Cooperación al desarrollo, el nuevo esquema cooperativo presenta nuevas lecturas. A la luz del

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

génesis, motivaciones y resultados obtenidos por la experiencia de la ciudad de Armstrong y la Región Marche, consideramos revisar las lecturas que dejan esta experiencia cooperante.

Comencemos por los roles actorales. La promoción de la iniciativa cooperante fue llevada a cabo por el actor estatal, diáfananamente el rol central lo ocupan la municipalidad de Armstrong y el SERINT por parte de la Región Marche. La gravitación de los actores públicos se debió en primer lugar al vínculo histórico desarrollado: el acuerdo de hermanamiento primero, y la constitución del museo más tarde, permiten forjar una relación cercana entre los decisores de política de ambos territorios. En segundo lugar la firma del ACUERDO MARCO y la gestión de todo el proceso de cooperación siempre son liderados por los actores públicos de ambos territorios: los articuladores y gestores cotidianos de todo el proceso son la Secretaría de Producción y Economía del municipio santafecino y las agencias del SERINT.

En cuanto al rol de los otros actores, los sostenedores, la relevancia en el proceso cooperante ha sido dispar. Tomemos por ejemplo el ACUERDO MARCO. Si nos ceñimos a la letra y a los firmantes del instrumento, el resultado es paradójico. Actores que no signaron han tenido un aporte relevante, en tanto que otros, firmaron el acuerdo por una cuestión meramente accidental. En el primer grupo se inscriben las ONGs de colectividad marchigiana. Como poseedoras de un vínculo directo entre las localidades argentinas y la Región Marche y como organizadoras de la Conferencia 2007, estas instituciones crearon un ámbito de credibilidad a fin de permitir el nacimiento del acuerdo. En el segundo grupo encontramos al CUIA: este consorcio interuniversitario que si bien se suma como actor firmante no tiene ninguna participación destacada durante todo el proceso.

En relación a la participación de las PYMES armstrongenses, esta parte desde una actitud pasiva a una activa. No tienen participación alguna en la gestación del ACUERDO MARCO; durante la preparación de los informes y el trabajo analítico, comienzan a aportar como meros dadores de información. Lentamente, y en especial con la participación en los foros llevados a cabo en Armstrong y en la Región Marche, la comunidad empresaria armstrongense tiene mayor visibilidad e involucramiento en el proceso que se verá coronado con la participación activa en el ACUERDO DEL CENTRO TECNOLÓGICO: el CCIRA es un actor firmante del acuerdo comprometiéndose a facilitar toda su logística para el *startup* de Centro Tecnológico.

La participación de MECCANO merece una mención especial. Si bien no participa en la etapa inicial y durante la gran parte del proceso cooperante, por su condición de *Centro di Servizi* y agente de aplicación de la problemática sobre centros tecnológicos en la Región Marche su aporte al sostenimiento del proyecto es gravitante: primero como

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

contraparte técnica especializada por parte de la Región Marche, y segundo y más importante, por lograr solapar el proceso de cooperación con la iniciativa ya comenzada por la Fundación CIDETER en la localidad de Las Parejas.

En relación a la naturaleza de la cooperación, sin lugar a dudas es eminentemente local. La gestación, el desarrollo del proceso y los productos obtenidos han sido siempre desde la impronta local. El aspecto subnacional en este caso de cooperación descentralizada es muy nítido. Los ámbitos nacionales se han dado en algunas acciones concretas menores, como por ejemplo la participación de la DGCIN y el apoyo que la Embajadora Cafiero le diera a la Conferencia; sin embargo queda claro que la cooperación es *descentralizada*.

A la hora de analizar los resultados esperados, la experiencia pudo vincular los intereses de los dos promotores de la iniciativa, por un lado la necesidad de crear instrumentos para sostener el impulso innovativo del tejido industrial de Armstrong, por el otro, avanzar en la estrategia de transnacionalización e internacionalización de los Centros de Servicios de la Región Marche. Los resultados obtenidos se logran, en términos de recursos, por medio del aporte de los dos actores estatales. La obvia desigualdad de recursos disponibles no impide que cada uno de ellos aporte al proceso cooperante la cuota posible en función a las restricciones operantes. Los recursos financieros son aportados por la Región Marche –con la salvedad de los afectados para la elaboración del IES- en tanto que la movilización de recursos humanos y logísticos ha sido soportada por ambos actores.

A la hora de mensurar el alcance, sostenemos que hay una relación satisfactoria entre los objetivos planteados por el ACUERDO MARCO y los productos desarrollados. Si bien algunos objetivos no fueron logrados, como es el caso de la formación de jóvenes o lograr un permanente flujo comercial entre las empresas de maquinaria agrícola entre los dos territorios, los productos elaborados satisfacen la jerarquía desarrollada por los objetivos, a saber: primero, el IES y la ECC brindan análisis críticos para generar un flujo de conocimiento compartido, segundo, los dos Foros realizados permiten un incipiente intercambio entre empresarios y funcionarios de los dos territorios, y tercero, el ACUERDO DEL CENTRO TECNOLÓGICO permite *atar*, comprometer a todos los actores de Armstrong en la constitución del Centro al proyecto más consolidado y sustentable de la zona, aquel articulado por la Fundación CIDETER y con participación directa de MECCANO. La movilización de estos actores se torna más interesante en lo que compete a la localidad de Armstrong. Si bien existen experiencias asociativas, nunca se pudieron lograr sentar en la misma mesa de negociación a los actores de Armstrong –Municipio, el CPOSPCL y el CCIRA - con la fundación CIDETER y un partner internacional (MECCANO). Es menester destacar que el alcance del caso de estudio finaliza donde comienza la etapa de implementación del Centro: la gestión de la construcción, las normas de

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

funcionamiento y la constitución de los órganos decisorios serán llevados a cabo en una nueva etapa, distinta al proceso de cooperación descentralizada aquí estudiado.

En resumidas palabras, al analizar el rol de los actores, la naturaleza del proceso, sus resultados y alcance, afirmamos que se ha podido canalizar el *start-up* del Centro Tecnológico por medio de una *tecnología de compromiso* particular: el proceso de cooperación descentralizada.

Comentarios Finales

Si bien no son sujetos de derecho internacional público, los gobiernos subnacionales no han dejado de aumentar sus vinculaciones internacionales en los últimos tiempos. La cooperación descentralizada se convirtió en un instrumento de interacción internacional. Aunque en términos académicos aún no está saldado el debate en torno a la *modelización* de esta cooperación, nosotros hemos propuesto un marco contextual y conceptual a fin de obtener diversas lecturas del proceso cooperante. Por medio de las mismas hemos podido observar el rol de los actores subnacionales, concebir la naturaleza del proceso, analizar los resultados y visualizar el alcance de la cooperación descentralizada entre los dos territorios.

La argumentación de nuestro caso de estudio se apoya en las observaciones puntuales transcurridas entre noviembre de 2007 y noviembre 2008 por lo que sus lecturas no son ni aspiran a ser generalizables, sino sólo sugieren algunas líneas de indagación. El proceso cooperante entre Armstrong y la Región Marche pone de relieve como, ante determinadas condiciones, una pequeña localidad puede tener una experiencia exitosa. ¿Cuáles han sido dichas condiciones? Pasemos a *desgranar* cada una de las ellas a fin de obtener la lección del caso bajo estudio.

Al analizar el contexto inicial, sin lugar a dudas las relaciones culturales e históricas entre los dos territorios han permitido el devenir posterior. Claro está que la correspondencia social generada por los flujos migratorios de *marchigianos* en Armstrong aportó el condimento primogénito para el mantenimiento de un vínculo permanente entre las partes. El Hermanamiento de ciudades y los lazos de amistad posteriores consolidaron una línea de base, generaron un clima óptimo para consolidar la confianza entre los actores. De forma exógena, este *clima* fue apuntalado en los últimos años por la mutación del cuadro normativo en relación a las competencias subnacionales tanto en Argentina como en Italia.

En relación a la situación interna de cada una de las partes, el impulso político ejercido a específicos sectores locales ha sido el motivo que justificó la cooperación descentralizada en ambos territorios: por el lado del municipio de Armstrong, la voluntad

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

de consolidar y colaborar con el crecimiento del entramado de empresas de maquinaria agrícola; por el lado de la Región Marche, la necesidad de internacionalización de los *Centri di Servizi*, en particular el relacionado con el sector de la maquinaria. Ambas políticas impulsaron a los actores estatales a buscar nuevos instrumentos para satisfacer sus necesidades, tornándose el acuerdo de cooperación en un canal creativo e innovador.

A la hora de priorizar las acciones, la cooperación descentralizada obligó a “calibrar” las mismas, a concretarlas dentro de un conjunto factible de opciones. Durante todo el período del proceso, el municipio de Armstrong focalizó sus esfuerzos en este proyecto, logrando no dispensar recursos y capital político en otra experiencia internacional. Por el lado de la Región Marche, el proyecto logró una rápida identificación en la gestión del mismo: desde un comienzo, el SERINT identificó y confió la parte más técnica a MECCANO y la parte logística a las agencias propias del SERINT, evitando un dilatado transitar entre los variados estamentos que componen la burocracia de la Región Marche.

En términos instrumentales siempre existió una correcta adecuación institucional y ajuste de los procesos. La pequeñez del municipio, en este caso ha sido una ventaja: la flexibilidad burocrática ejercida desde la Secretaría de la Producción ha permitido modelar y congeniar los procesos. Por el lado de la Región Marche, la correcta división de tareas anteriormente mencionada, permitió agilizar la instrumentación de la cooperación por medio de la especialización de tareas y actividades. Esta agilidad ha quedado demostrada por la fácil adaptación a la concreción de tres productos diferentes: los estudios y las encuestas, el encuentro a través de los foros y la negociación para arribar al ACUERDO DEL CENTRO TECNOLÓGICO.

Finalmente, la última condición se inscribe en la clara visión de futuro que tuvo todo el programa cooperante. Conscientes de que los recursos necesarios para el establecimiento de un Centro tecnológico eran muy superiores a los recursos involucrados en la cooperación descentralizada, los actores siempre se pusieron como meta un *outcome* realista. La sensibilización de todos los actores armstrongenses involucrados y la participación de la Región Marche a través de MECCANO, demuestran el resultado pragmático y concreto al que arribó la experiencia. Lo relevante de dicha meta es que ha permitido un claro límite entre el exclusivo liderazgo por parte de los actores estatales –*la cooperación descentralizada stricto sensu* - y el comienzo de un nuevo y actual proceso multi-actoral que deberá coronarse con la construcción del Centro. En este sentido el ACUERDO DEL CENTRO TECNOLÓGICO cristaliza esta transferencia en la administración del proceso.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

En pocas palabras, por medio del análisis de este caso hemos probado que con un contexto inicial generador de buen punto de partida, con motivaciones internas de políticas como disparadores, con la priorización de las acciones impulsoras de una adecuada asignación de esfuerzos institucionales y políticos, con una correcta instrumentalización de los procesos y agencias intervinientes, y finalmente, con la visión de futuro implicando una línea de llegada realista y asequible, se generan las condiciones para lograr una cooperación descentralizada exitosa.

Nuestro trabajo ha obtenido algunas interrogaciones particulares, evitando lecciones generalizables. Queda marcado un camino para futuras líneas de indagación; el modelo que hemos presentado en este caso de estudio servirá para ulteriores investigaciones.

Bibliografía

- BELLABONA, Paola. Regione Marche e Internazionalizzazione. Mimeo, Servizio internazionalizzazione, promozione all'estero, cooperazione allo sviluppo e marchigiani nel mondo , Ancona, Marche, Italia. 2008.
- CAFIERO, Ana. Escenarios de la Cooperación Internacional en la Argentina. En Iglesias, Eduardo (Director) Las Provincias Argentinas en el Escenario Internacional. Desafíos y Obstáculos de un Sistema Federal. Primera Edición, Buenos Aires, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008, 264 p. ISBN 978-987-22328-8-7.
- DEL HUERTO ROMERO, María. Una aproximación conceptual y contextual a la cooperación descentralizada. En GODINEZ ZÚÑIGA, Víctor Manuel y DEL HUERTO ROMERO, María (Ed.) Tejiendo Lazo entre los Territorios La cooperación descentralizada local Unión Europea - América Latina. Litografía Garín, Valparaíso, Chile, 395 p. 2008. ISBN 956-299-447-3.
- GONZÁLEZ PARADA, José Ramón y CORRAL, José, La cooperación descentralizada en España. En GONZÁLEZ PARADA, José (coordinador) La cooperación descentralizada. Un nuevo modelo de relaciones norte-sur?, Los Libros de Catarata, IUDC/UCM, Madrid, España, 154 p. 1998. ISBN 978-848-31902-5-8.
- GONZÁLEZ-BADIA FRAGA, Juan y RUIZ SEISDEDOS, Susana. La cooperación al desarrollo: un reto para los entes descentralizados. Instituto de Investigación Urbana y Territorial, Unión Iberoamericana de Municipalistas, Granada, España, 203p. 2003. ISBN 84-931280-8-2
- HOOGHE, Liesbet y MARK, Gary. Unravelling the Central State, but How? Types of Multi-level Governance. American Political Science Review. 97 (2): 233-243, 2003.
- INDEC. Informe de coyuntura de la Industria de Maquinaria Agrícola. Cuarto Trimestre Año 2007. Datos anuales 2002 – 2007. [en línea] Informe de Prensa,

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Industria Manufacturera, Marzo 2008, ISSN 0327-7968, Buenos Aires, Argentina. Disponible en

<http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/13/maq_agricola_03_08.pdf>

- INFORME ECONÓMICO SECTORIAL (IES). Publicado Documento del Forum Económico PYMES Argentina – América Latina, Parte C. Civitanova Marche, Italia, 19 y 20 de mayo 2008. 72 p.
- IZZO, Marina y STOCCHIERO, Andrea. La cooperazione decentrata italiana in America latina: le ragioni di una presenza. [en línea] Working paper 36/2007, *Centro Studi di Política Internazionale*, Roma, Italia. 2007 Disponible en <<http://www.cespi.it/publicazioni.html#2007>>
- KHONDKER, Habibul Haque. Glocalization as Globalization: Evolution of Sociological Concept. *Bangladesh e-Journal of Sociology*. [en línea] Dhaka, Bangladesh, Julio 2004. Disponible en <<http://www.bangladeshsociology.org>>
- MALÉ, Jean-Pierre. Especificidades de la Cooperación Descentralizada Pública: Actores, Contenidos y Modelos. *Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina* [en línea], Montevideo, Uruguay, Marzo 2006. Disponible en <<http://www.observ-oed.org/Libreria.asp>>
- OCDE, DAC. Evaluating Development Co-operation. Summary of key norms and standard. *Dac Network of Development Evaluation*. OCDE. Octubre 2008.
- Disponible en <<http://www.oecd.org/dataoecd/12/56/41612905.pdf>>
- OHMAE, Kenichi. The Rise of the Region State. *Foreign Affairs*. Essay Spring: 78–87, 1993.
- PARADISI, Mariangela. Distretti si, Distretti no. Entrevista ad Alfred Marshall. *Economia Marche Review of Regional Studies*, 21 (3): 31-57 Diciembre 2002.
- PORTA, Fernando, BARUJ Gustavo, GIUDICATTI, Miguel y VISMARA, Felipe. Situación Productiva y Gestión del Cambio Técnico en la Industria Argentina de Maquinaria Agrícola [en línea] *Proyecto: Sistema Nacional y Sistemas Locales de Innovación – Estrategias Empresarias Innovadoras y Condicionantes Meso Y Macroeconómicos, Anexo 4 - Módulo A Generación y uso de conocimiento científico*, Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Buenos Aires, Argentina. 2007. Disponible en <http://www.observatorio.mincyt.gov.ar/docs/sist/modulo_A_anexo_4.pdf>
- RHI SAUSI, José Luis. La cooperación internacional en los procesos de descentralización y regionalización de los países latinoamericanos. La Experiencia Italia –Región de Atacama. CeSPI. [en línea] *Centro Studi di Política Internazionale*, Roma, Italia. 2002 Disponible en <<http://www.cespi.it/publicazioni.html#2002>>
- SÁENZ CORELLA, Beatriz. Elementos para la construcción de una política pública local de cooperación descentralizada. Guía para la acción exterior de los gobiernos locales y la cooperación descentralizada Unión Europea-América

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- Latina, VOLUMEN 2 *Observatorio de la Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina*, [en línea] Diputación de Barcelona, Barcelona, España, 2008. Disponible en <<http://www.observ-ocd.org/Libreria.asp>>
- SERGI, Giovanni. Kazinka, una nuova città industriale come modello di sviluppo sostenibile, 2006. [en línea] *The European Journal of Planning on-line*. Edición Digital Planum.net, 2006.
 - Disponible en <http://www.planum.net/topics/documents/lipetsk_i.pdf>
 - SERVIZIO INDUSTRIA, ARTIGIANATO ENERGIA. Piano delle Attività Produttive (PAP) 2007/09. [en línea] Ancona, Región Marche, Italia. 2007. 284 p. Disponible en <<http://www.regione.marche.it/Home/Struttureorganizzative/IndustriaArtigianatoedEnergia/Strumenti/Documenti/tabid/746/Default.aspx>>
 - STIGLITZ, Joseph E.. Some lessons from the East Asian miracle. *The World Bank Research Observer*. The World Bank. 11 (2). August 1996.
 - STRANGE, Susan. The Retreat of the State: The diffusion of power in the World Economy. Series: Cambridge Studies in International Relations (49), Cambridge University Press. 1996. 239 p. ISBN-13: 9780521564403
 - TITTARELLI, Adrián. La industria de implementos agrícolas del Departamento Belgrano. Una consideración especial acerca del impacto de la devaluación de enero de 2002. Centro Comercial, Industrial y Rural de Armstrong. Mimeo. 2007
 - ZUBELÚ, Graciela. El diseño institucional y los perfiles de la Gestión Externa de las Provincias. En Iglesias, Eduardo (Director) Las Provincias Argentinas en el Escenario Internacional. Desafíos y Obstáculos de un Sistema Federal. Primera Edición, Buenos Aires, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008b, 264 p. ISBN 978-987-22328-8-7.
 - ZUBELÚ, Graciela. Los gobiernos subnacionales en el escenario internacional: conceptos, variantes y alcance. Un marco de análisis para las acciones de las provincias argentinas. En Iglesias, Eduardo (Director) Las Provincias Argentinas en el Escenario Internacional. Desafíos y Obstáculos de un Sistema Federal. Primera Edición, Buenos Aires, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008a, 264 p. ISBN 978-987-22328-8-7.